Asunción, 17 de octubre de 2017

NOTA ANEAES UOC Nº 229/17.-

Lic. Janette Jazmín Toledo
APODERADA
Delfin Ind. & Com.
19/10/17

Señora
NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI
DELFIN IND. & COM.
Capitán del Puerto Nº 1308 esq. Julio Decoud - Tel.: 421 136.-
Correo: cartman_py@hotmail.com
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 19/2017 – "Adquisición de Papel con Criterios de Sustentabilidad y Productos de Papel - ID Nº 336.164" - *Comunicación de Adjudicación*.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 389/2017** del 17 de octubre de 2017, el Presidente resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de guaraníes siete millones treinta mil setecientos cuarenta (Gs. 7.030.740)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

						Delfin Ind. & Com. de Norma Elizabeth López de Giacomi			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción de los Bienes**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	14111507-001	Resma de papel, tamaño carta. Color Blanco. Gramaje: 75gr/m2. Caja por 10 resmas.-	**20**	Unidad	Caja	Chamex	Brasil	220,110	4,402,200
2	14111704-002	Papel Higiénico, blanco, doble hoja suave, con perfume, corte hoja por hoja (paquete de 4 rollos de 60m x 10cm cada rollo).-	**180**	Unidad	Paquete	Best	Paraguay	13,003	2,340,540
3	14111703-003	Toalla de papel para cocina de hojas dobles, Paquete de 2 rollos cada uno.-	**40**	Unidad	Paquete	Mili	Brasil	7,200	288,000
								Total:	**7,030,740**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberá acercarse a la Coordinación de Contrataciones, sito en Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACIÓN JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del mismo, (Capital a asegurar Gs. 703.074), dicha garantía deberá tener una

Sr. David Figueredo, Director

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

vigencia hasta el 31 de enero de 2018, contados desde la firma del Contrato.-

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47º del Decreto Nº 21.909/03 *"De Contrataciones Públicas"*, modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes.* ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
4. **Formularios FIP y FIS.-**

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Coordinación de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py